



ROL AVALUO 1031-152 /

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**

PERMISO DE OBRA NUEVA N° 091 /

El Director de Obras Municipales que suscribe, en uso de sus facultades que le confiere el D.F.L. N° 458/75 Ley General de Urbanismo y Construcciones, D.S. N° 47/92 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y Anexos; vistos los antecedentes de **INGRESO N° 1124 de fecha 31 de Diciembre del 2008** concede Permiso Modificación de Obra Nueva, en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

- 01 NOMBRE PROYECTO** : MODIFICACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR.-
- 02 PROPIETARIO** : RODOLFO GREGORIO GUTIERREZ BARRAZA.-
- 03 UBICACION** : CAMINO INTERIOR ACCESO SITIO N°3,
QUEBRADA CHORIQUE, LAS ROJAS, LA SERENA.-
- 04 ARQUITECTO** : GUILLERMO HENRIQUEZ IZQUIERDO.-
- 05 CONSTRUCTOR** : JORGE GOMEZ GREZ.-
- 06 CARACTERISTICAS** : POYOS DE FUNDACIÓN DE ROLLIZOS DE MADERA, ESTRUCTURA DE PISO DE VIGAS DE MADERA, PISO DE MADERA, ESTRUCTURA DE MUROS DE TABIQUERIA DE MADERA, MURO CORTAFUEGO DE BLOQUES, ESTRUCTURA DE TECHUMBRE DE CERCHAS DE MADERA Y CUBIERTA COMPUESTA POR PLANCHAS DE ZINC.-
- 07 SUPERFICIE** : 12.12 M²
- 08 PRESUPUESTO** : E- 3 \$97.296.- PG \$ 1.179.228.-
- 09 REGIMEN** : _____/
- 10 DERECHOS MUNICIPALES SEGÚN ORD. N° 4216** **DE FECHA** : 02.06.2009
VALOR \$ 17.688.- **FOLIO 405670.-**

11 OBSERVACIONES : PARA CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 145 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, LAS EDIFICACIONES PARA SER OCUPADAS DEBEN CONTAR CON SU RECEPCION MUNICIPAL DEFINITIVA.

EL PROYECTO DEBE CUMPLIR CON LA NORMA DE EMISIÓN PARA LA REGULACIÓN DE LA CONTAMINACION LUMÍNICA, DECRETO SUPREMO 686/98 (MINECON).

ESTE PERMISO SE OTORGA EN RELACION A LAS NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS AL PROYECTO (ARTICULO 116, PARRAFO 5 Y 6 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES). EL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMAS NORMAS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES QUE SUSCRIBEN EL PROYECTO.

ESTE PERMISO MODIFICA AL PERMISO N°060 DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2008, EN LO QUE RESPECTA A CAMBIO DE DISEÑO, RECTIFICACIÓN DE NUMERO DE ROL DE AVALÚO Y AUMENTO DE SUPERFICIE.

LA SERENA, 02 DE JUNIO DEL 2009.

JBM/KCA.-



Juana Baudoín Madrid
JUANA BAUDOIN MADRID
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS